

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FAXMATEL IMPORTACIONES S.A.

En Quito en las oficinas de FAXMATEL IMPORTACIONES S.A. en sus oficinas ubicadas en la calle Panamericana Norte Km. 9 y ½ N73-218 y N73B. siendo las 10:00 del día martes 09 de junio del 2020 se instala la sesión Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, que concurre la señora Lesbia Susana Chávez Mesías con \$ 1980,00 en acciones que representa el 99 % de participación, el Sr. Luis Enrique Galarza Medina con \$ 20.00 en acciones que representa el 1,00% de participación, y una vez constatado el quórum se verifica que se encuentra presente el 100 % del capital pagado de la empresa y de acuerdo a los estatutos se podrá dar inicio a la Junta siempre que se encuentre el 50 % más uno del capital pagado, al tenor de las disposiciones previstas en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías

Preside la junta, la Presidente de la compañía, Ec. Jenny Naranjo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señora Susana Chávez; se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1.-Conocer y resolver el informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.

2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019

3. Tratamiento a las utilidades del ejercicio 2019

El secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción. El secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

Socio 1 (99% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Socio 2 (1% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato. El secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden

alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto. Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019 una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato. El secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto. Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019.

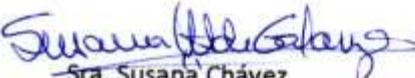
3. Tratamiento a las utilidades del ejercicio 2019

Toma la palabra la Gerente de la empresa y propone que las utilidades del ejercicio 2019 se acumulen para una repartición futura o a bien para una futura capitalización de las mismas

Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta. Siendo las 13h00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a la Junta.


Ing. Luis Enrique Salazar
SOCIO


Sra. Susana Chávez
SOCIO Y SECRETARIA DE LA JUNTA


Ec. Jenny Naranjo
Presidente de la Junta